Ministerio Público

República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1764

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE DECLARA DESIERTO Y SE CANCELAN ÍTEMS CORRESPONDIENTES AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 06/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, MAMPARAS, ENSERES Y OTROS – AD REFERÉNDUM".

Asunción, 18 de mayo de 2012

VISTO: El Memorando DGAF N.° 882 de fecha 18 de mayo de 2012 de la Dirección General de Administración y Finanzas, con relación al llamado a Licitación Pública Nacional n.° 06/2012 "Adquisición de muebles, mamparas, enseres y otros"; y,

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución F.G.E. N.° 1647, de fecha 16 de mayo de 2012, se dejó sin efecto la Resolución F.G.E. N.° 1404 de fecha 26 de abril de 2012 *"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 06/2012 -ADQUISICIÓN DE MUEBLES, MAMPARAS, ENSERES Y OTROS – AD REFERÉNDUM"* y se dispuso la reevaluación de la mencionada licitación.

Por Memorando n.° 1091/2012, de fecha 18 de mayo de 2012, la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) elevó el informe de reevaluación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N.° 06/2012 "Adquisición de muebles, mamparas, enseres y otros – Ad Referéndum".

El acta de recepción y apertura de ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 06/2012 "Adquisición de muebles, mamparas, enseres y otros – Ad Referéndum", realizado el día 12 de marzo de 2012.

Según el acta de reevaluación y recomendación de adjudicación de la Licitación Pública Nacional N.° 06/2012 "*Adquisición de Muebles, Mamparas, Enseres y otros - Ad Referéndum*", de fecha 18 de mayo de 2012, los miembros del Comité de Evaluación, recomiendan cuanto sigue: "*…Adjudicar la presente Licitación Pública Nacional N.° 06/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, MAMPARAS, EQUIPOS Y OTROS-AD REFERÉNDUM", a las empresas ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES, SILVESTRI MUEBLES S.R.L., SAMBARIE S.R.L., JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A., O.T.C. S.A., PAMAQ S.A., DAN & KAR S.R.L., METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I. Y NM DISEÑOS DE NÉLIDA MENDOZA, en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones…*".

Asimismo recomendaron: "…declarar Desierta la adjudicación de los ítems n.° 8 y 10, por no haberse presentado oferta alguna en los mencionados ítems, que cumpla con las especificaciones técnicas… y el ítem n.° 29….".

En el último punto se recomendó: "…Cancelar la adjudicación de los ítems n.° 1, n.° 2, n.° 3, n.° 4, n.° 5, n.° 6, n.° 7, n.° 9, n.° 11, n.° 12, n.° 13, n.° 14 y n.° 30 conforme al Art. 31 de la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", que expresa "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes...".

Las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: ADJUDICACIÓN "*…la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... La Máxima Autoridad de la Convocante [illegible] resuelva sobre la adjudicación…*".

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público

República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1764 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE DECLARA DESIERTO Y SE CANCELAN ÍTEMS CORRESPONDIENTES AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 06/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, MAMPARAS, ENSERES Y OTROS – AD REFERÉNDUM".

Que, se cuenta con crédito presupuestario dentro del Presupuesto vigente aprobado por Ley 4581/2011 "*Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012*", según CDP N.°12/2012 emitido por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.

Que, la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto reglamentario n.° 21909/03, establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.

Según el Dictamen n.° 184/2012, de fecha 18 de mayo del corriente, la Dirección de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

Llevados a cabo los trámites administrativos internos que no traslucen objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer de conformidad a la parte resolutiva que se especifica seguidamente.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, el fiscal general del Estado

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 06/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, MAMPARAS, ENSERES Y OTROS– AD REFERÉNDUM", a las siguientes empresas:

- **SILVESTRI S.R.L.**: El ítem N.° 20 del Pliego de Bases y Condiciones por la suma de G.8.800.000 (Guaraníes ocho millones ochocientos mil) según detalle; siendo el crédito asignado para el ejercicio 2012 en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2012.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA-CIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
20	Armario Bajo	UNIDAD	UNIDAD	20	440.000	8.800.000
	TOTAL ADJUDICACIÓN GUARANÍES					**8.800.000**

- **METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.**: Los ítems n.° 15, n.° 19 y n.° 21 del Pliego de Bases y Condiciones por la suma de G.394.550.000 (Guaraníes trescientos noventa y cuatro millones quinientos cincuenta mil) según detalle; siendo el crédito asignado para el ejercicio 2012 en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2012.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA-CIÓN	CANTI-DAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
15	Escritorio de 3 cajones – Categoría 2	UNIDAD	UNIDAD	300	410.000	123.000.000
19	Armario Vertical Alto	UNIDAD	UNIDAD	350	625.000	218.750.000
21	Tanden de 4 lugares	UNIDAD	UNIDAD	110	480.000	52.800.000
	TOTAL ADJUDICACIÓN GUARANÍES					**394.550.000**

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público

República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1764 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE DECLARA DESIERTO Y SE CANCELAN ÍTEMS CORRESPONDIENTES AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 06/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, MAMPARAS, ENSERES Y OTROS – AD REFERÉNDUM".

- **NM DISEÑOS DE NÉLIDA MENDOZA:** El ítem n.° 25 del Pliego de Bases y Condiciones por la suma de G.13.500.000 (Guaraníes trece millones quinientos mil) según detalle; siendo el crédito asignado para el ejercicio 2012 en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2012.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA-CIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
25	Pizarra acrílica	UNIDAD	UNIDAD	30	450.000	13.500.000
	TOTAL ADJUDICACIÓN GUARANÍES					**13.500.000**

- **PAMAQ S.A.:** El ítem n.° 23 del Pliego de Bases y Condiciones por la suma de G.36.000.000 (Guaraníes treinta y seis millones) según detalle; siendo el crédito asignado para el ejercicio 2012 en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2012.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA-CIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
23	Bebedero Eléctrico Frio-Caliente	UNIDAD	UNIDAD	20	1.800.000	36.000.000
	TOTAL ADJUDICACION GUARANIES					**36.000.000**

- **DAN & KAR S.R.L.** los ítems n.° 16 y 17 del Pliego de Bases y Condiciones por la suma de G.59.375.000 (guaraníes cincuenta y nueve millones trescientos setenta y cinco mil) según detalle; siendo el crédito asignado para el ejercicio 2012 en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2012.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA-CIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
16	Escritorio Gerencia en L – Categoría 4	UNIDAD	UNIDAD	20	1.187.500	23.750.000
17	Escritorio Recepción – Categoría 6	UNIDAD	UNIDAD	30	1.187.500	35.625.000
	TOTAL ADJUDICACIÓN GUARANÍES					**59.375.000**

- **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES.** los Ítems N° 18, 26 y 27 del Pliego de Bases y Condiciones por la suma de G.94.800.000 (Guaraníes noventa y cuatro millones ochocientos mil) según detalle; siendo el crédito asignado para el ejercicio 2012 en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2012.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público

República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1764 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE DECLARA DESIERTO Y SE CANCELAN ÍTEMS CORRESPONDIENTES AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 06/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, MAMPARAS, ENSERES Y OTROS – AD REFERÉNDUM".

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA-CIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
18	Sillas para Asistentes tipo interlocutor	UNIDAD	UNIDAD	600	140.000	84.000.000
26	Pizarra de corcho	UNIDAD	UNIDAD	30	180.000	5.400.000
27	Papelógrafos	UNIDAD	UNIDAD	30	180.000	5.400.000
	TOTAL ADJUDICACIÓN GUARANÍES					**94.800.000**

- **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.** los Ítems N° 22, 24, 32 y 34 del Pliego de Bases y Condiciones por la suma de G.32.216.000 (Guaraníes treinta y dos millones doscientos diez y seis mil) según detalle; siendo el crédito asignado para el ejercicio 2012 en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2012

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA-CIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
22	Heladeras para Oficinas	UNIDAD	UNIDAD	20	1.060.000	21.200.000
24	Microondas	UNIDAD	UNIDAD	20	375.000	7.500.000
32	Mesa de planchar	UNIDAD	UNIDAD	1	340.000	340.000
34	Heladera	UNIDAD	UNIDAD	2	1.588.000	3.176.000
	TOTAL ADJUDICACIÓN GUARANÍES					**32.216.000**

- **SAMBARIE S.R.L.:** los ítems n.° 33 y 35 del Pliego de Bases y Condiciones por la suma de G.2.280.000 (Guaraníes dos millones doscientos ochenta mil) según detalle; siendo el crédito asignado para el ejercicio 2012 en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2012.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA-CIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
33	Heladera	UNIDAD	UNIDAD	1	1.390.000	1.390.000
35	Cocina a gas	UNIDAD	UNDIAD	1	890.000	890.000
	TOTAL ADJUDICACIÓN GUARANÍES					**2.280.000**

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público

República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1764 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE DECLARA DESIERTO Y SE CANCELAN ÍTEMS CORRESPONDIENTES AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 06/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, MAMPARAS, ENSERES Y OTROS – AD REFERÉNDUM".

- **O.T.C. S.A.:** los ítems n.° 28 y 31 del Pliego de Bases y Condiciones por la suma de G.17.656.225 (Guaraníes diez y siete millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos veinte y cinco) según detalle; siendo el crédito asignado para el ejercicio 2012 en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2012.

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA-CIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
28	Pantallas para Proyecciones	UNIDAD	UNIDAD	20	880.000	17.600.000
31	Plancha eléctrica	UNIDAD	UNIDAD	1	56.225	56.225
	TOTAL ADJUDICACION GUARANIES					**17.656.225**

2.- DECLARAR DESIERTA la adjudicación de los ítems n.° 8, n.°10 y n.° 29, según las consideraciones expuestas precedentemente.

3.- CANCELAR la adjudicación de los ítems n.° 1, n.° 2, n.° 3, n.° 4, n.° 5, n.° 6, n.° 7, n.° 9, n.° 11, n.° 12, n.° 13, n.° 14 y n.° 30, conforme al artículo 31 de la Ley 2051 de "Contrataciones Públicas", que expresa: "*Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes...*".

4.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

5.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente ejercicio fiscal.

6.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 4581/2011 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

7.- ANOTAR, notificar a quienes corresponda y archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado